CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
03 FEB 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 12:39

Moción de Orden del Día N° 1944

WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"AÑO DEL FORTALEZIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILMAR ALBERTO ELERA GARCÍA**, miembro del grupo parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día sábado 3 de febrero de 2013 el Presidente de la República Ollanta Humala Tasso promulga la ley 29991 Ley de demarcación y organización territorial de la provincia de Piura que en su artículo 2° crea el distrito Veintiséis de Octubre y se publicó en el diario oficial El Peruano el día domingo 3 de febrero de 2013;

Que, el distrito de Veintiséis de Octubre es uno de los diez distritos que conforman la provincia de Piura;

Que, desde el punto de vista de la jerarquía de la iglesia católica, forma parte de la Arquidiócesis de Piura;

Que, su superficie abarca una extensión territorial de 110 km²;

Que, el Centro Urbano San Martín se construye como su capital, se ubica en la zona oeste de Piura Metropolitana, y cuenta con 41 asentamientos humanos y 3 urbanizaciones;

Que, administrativamente, mientras se organizaba su marco jurídico, dependía de la Municipalidad Provincial de Piura, convocándose la primera elección de sus autoridades en los comicios generales del año 2014;

Que, Práxedes Llacsahuanga Huamán ganó las elecciones del 5 de octubre de 2014, convirtiéndose así en el primer burgomaestre del Distrito (2015-2018);

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente saludo y reconocimiento al distrito Veintiséis de Octubre, de la provincia de PIURA, departamento de Piura, con

ocasión de conmemorarse este 3 de febrero del presente su NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, haciendo votos para que alcancen el desarrollo socioeconómico que redunde en una mejor calidad de vida de sus habitantes.

SEGUNDO: Hágase extensiva la presente Moción de Saludo al señor Alcalde del distrito Veintiséis de Octubre, Sr. Darwin García Marchena y solicitar que extienda el homenaje a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y a todos y cada uno de sus habitantes.

Lima, 03 de febrero del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ELERA GARCIA Wilmar Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/02/2022 12:22:01-0500

ING. WILMAR ALBERTO ELERA GARCIA
Congresista de la República del Perú